



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUARIO FIJO EN PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.**

De conformidad con lo establecido en la Base 7.5 de la Orden SAN/754/2006, de 2 de mayo (Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de mayo), por la que se convoca el proceso selectivo citado en el epígrafe, una vez transcurrido el plazo para presentar alegaciones sobre los méritos de la fase de concurso y evaluadas las alegaciones formuladas, el Tribunal de la categoría de Trabajador Social, constituido al efecto, en sesión celebrada el día 10 de agosto de 2007,

**RESUELVE:**

**Primero.-** Hacer pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, según el detalle siguiente:

**TURNO LIBRE:**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Experiencia Profesional</b>	<b>Formación</b>	<b>Otra actividad</b>	<b>TOTAL</b>
PEREZ ARAUZO, M <sup>a</sup> ASUNCIÓN	<b>0,00</b>	<b>0,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,80</b>

**Segundo.-** Estos listados serán expuestos al público, en el tablón de anuncios de la Gerencia Regional de Salud y las Gerencias de Salud de Área, **el día 14 de agosto de 2007**. Asimismo podrán consultarse, a partir de dicha fecha, en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León – Portal de Sanidad: [http://www.sanidad.jcyl.es/procesos\\_selectivos](http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

**Tercero.-** Contra esta Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Soria, a 10 de agosto de 2007

Miguel Ángel Iglesias Gómez  
Presidente del Tribunal

José Sánchez Martínez  
Secretario

